

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. dcha. Tel. 2.031.

Madrid, Sábado 31 de Marzo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.805

EL PATRIOTISMO DEL ELEMENTO OBRERO

A pesar de que son muy difíciles los actuales momentos, no hay razón natural de ningún género para temer que el patriotismo, una de las más excelsas virtudes populares, pueda faltar al elemento obrero y precipitarle a determinaciones reñidas, no sólo con su propio beneficio, sino también con el de todas las clases sociales en general.

Antes de ahora, las reivindicaciones del proletariado han dado lugar a conflictos; pero siempre la serenidad y el buen juicio de la masa neutra ha sabido contener ciertos impulsos que hubieran justificado por parte del Poder público medidas de rigor extremo, que no llegaron a sanción por haberse reconocido, en lo que tenían de razonables, las pretensiones alegadas, que por medio de disposiciones gubernativas de más o menos amplitud se fueron realizando.

Ahora está en la mente de todos los buenos ciudadanos que las circunstancias de la guerra han repercutido sobre nuestra nación, agravando para todos la situación, que sólo puede conllevarse con una gran fe en el buen deseo de los gobernantes, cuya autoridad es preciso robustecer, para que España no salga del equilibrio de la neutralidad en que se encuentra, y que si ofrece algunos aspectos peligrosos, representa la salvación de la Patria ante los complicados problemas internacionales, que la voz del cañón y torrentes de sangre no pueden atenuar.

La noble sinceridad con que el Gobierno explica en su nota oficiosa las razones que le aconsejan la adopción de medidas coercitivas, para el caso de que ciertos elementos levantiscos quieran imponerse a la opinión sensata, promoviendo disturbios y llevando a los débiles de espíritu por derroteros sediciosos, prueban la gran confianza que aquél tiene en que las masas obreras son las que mejor pueden comprender que determinadas actitudes de rebelión, sobre constituir un fracaso evidente, dañan el prestigio y el buen nombre de la Patria, saliendo del cauce de la legalidad, que hoy más que nunca deben seguir y guardar los buenos españoles.

Nadie ignora que las circunstancias son precarias para todos; que la cuestión de las subsistencias se agrava por momentos; pero todo el que no esté apasionado y en trance de ofuscación ha de comprender que la huelga general, de duración indefinida, es un procedimiento contraproducente para el remedio de la grave crisis social por que atraviesa la Nación, con el inconveniente de traer origen exótico que, bajo ningún pretexto, cabe ni procede admitir.

En este concepto, el Gobierno, cumpliendo sus deberes elementales más estrictos, tiene a su lado toda la masa general del país dispuesta a apoyarle, porque sabe colocarse en estos momentos en franca y correcta actitud, sin que logren arredrarle ciertas amenazas del sindicalismo recalcitrante que, con miras de hostilidad y encono, procuran sacar partido de la angustia nacional por el desconcierto europeo, aunque pongan en peligro los más respetables y caros intereses de la Nación.

La huelga que se anuncia no está justificada: no resuelve el grave conflicto de las subsistencias; no ha de mejorar la situación crítica en que, no sólo las clases proletarias, sino todas las que integran la nacionalidad, experimentan, y, por consiguiente, no llegará a verificarse, porque quienes la quieren provocar y precipitar constituyen una minoría dentro del elemento sensato del proletariado, al que no es fácil arrestar a ciertas determinaciones de índole sediciosa y de política aventurera, que en ningún momento menos que ahora pudiera prevalecer.

El Gobierno tiene exacta noción de sus deberes, y cuando afirma que la vida de España está intensamente afectada por la situación internacional no hace sino traducir los sentimientos generales del país, que comprende perfectamente que la agravación económica que ha llegado a tan culminante desconcierto es repercusión de la situación exterior; y sería error grave involucrar los términos del problema de las subsistencias y de la crisis del comercio, de la producción y de la industria, y crear en su remedio, obligando a los Poderes públicos a capitular ante las amenazas de una huelga indefinida, que no tiene otra justificación que la de querer alcanzar por caminos de perdición remedios imposibles, que sólo darían por re-



S. M. D. Alfonso XIII en la Iglesia de la Universidad, al terminar la sesión estatutaria del Instituto Nacional de Previsión.

sultado lanzar a la patria española a desequilibrios caóticos, que perturbarían enormemente la situación relativamente favorable en que frente a los desastres internacionales disfiuta, afortunadamente, España.

¡NI EN JAUI!

Una casa sin dueño

Zaragoza, 31.—En esta capital ocurre lo que no ha ocurrido en parte alguna, y es el caso que existen dos casas que no tienen dueño, o a lo menos así lo dicen los inquilinos que viven en dichas fincas.

El pequeño inconveniente apuntado impide a los moradores satisfacer religiosamente los alquileres, y claro es que no se desviven por hacerlo.

Los cobradores de los arbitrios municipales presentáronse hace ya unos días a cobrar los recibos del arbitrio de aguas, y los vecinos no supieron decir quiénes son los propietarios.

En el Ayuntamiento se ignora este insignificante detalle.

Como no es cosa de que el Ayuntamiento abastezca de agua a quien no paga, el arquitecto municipal, encargado de ese menester, ha dado las oportunas órdenes para que se interrumpa el abastecimiento.

La opinión, que recogida comenta el suceso, se muestra severa con los habitantes, que pagando unas miserables pesetas podían haber seguido surtiéndose del necesario elemento.

Sin duda la costumbre de no pagar ha tomado en ellos forma endémica.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

El Congreso que se celebrará en Sevilla del 2 al 7 del mes de Mayo próximo recibirá el concurso de todas las clases intelectuales españolas.

La Sección de Ciencias Históricas, Filosóficas y Filológicas, cuyos trabajos en el Congreso presidirá D. Rafael Altamira, revestirá una importancia que nunca tuvo en las anteriores asambleas de la Asociación.

El discurso inaugural de sus sesiones lo está escribiendo el Sr. Altamira y será un estudio de extraordinario interés y novedad acerca de la colonización española en América.

La Sección del Centro de Estudios Históricos, a cargo de dicho catedrático, enviará al Congreso de Sevilla los trabajos siguientes:

La Argentina en el siglo XVI, por D. Vitoriano F. Silva.

Las instrucciones de Carlos I a sus embajadores en Roma, por D. Enrique Pacheco de Leiva.

Cuestiones de metodología histórica, por don Eugenio López Aydllo, y Manuscritos inéditos, de D. Marcos Jiménez de la Espada, por D. Rafael Altamira.

El Centro de cultura hispanoamericana irá a Sevilla representado por los Sres. D. Luis Palomo, D. Manuel Rodríguez-Navas y don Vicente Vera, preparando el segundo un trabajo sobre la conveniencia de crear una Asociación de instituciones hispanoamericanas para la conservación y pureza de la lengua española.

Además serán presentadas y leídas en la Sección que nos ocupa las Memorias siguientes:

La Metafísica y las Ciencias, por D. Alberto Jardín, catedrático de la Universidad de Sevilla.

La Biblioteca de la Colegiata de Jerez de la Frontera, por D. Germán Latorre, también catedrático de Sevilla.

Cádiz anterrromano, por D. Pedro Quintero de Ataudi.

Algunas notas acerca de las ideas psicológicas de Luis Vives, por D. Manuel Herrero Martín, catedrático del Instituto de Cádiz.

Qué es una medida mental, por el doctor en Filosofía y Letras D. Juan V. Viqueira.

Un héroe de la colonización española: J. Salgado, por D. Francisco de las Barras, vicerrector de la Universidad de Sevilla.

Materiales para un vocabulario de palabras usadas en algunos pueblos de Burgos y Santander, y no incluidas en el diccionario de la Academia, o que lo están en otras acepciones, por D. Gabriel M. de Vergara, catedrático del Instituto de Guadalupe.

De códices-índices del archivo de Oña en el siglo XV, y libro de Hacienda en el XVI, para la Geografía e Historia eclesiástica y profana de Castilla la Vieja, por el P. Enrique Herrera, S. J.

Visitas que Don Enrique III hizo a Sevilla en los años 1395 y 1402 y reformas que implantó en la ciudad.

El idioma ¿Cuál es su naturaleza?, por el P. Eusebio Hernández, S. J.

Por último, en esta Sección dará una conferencia acerca de la significación actual, interpretaciones y valor del misticismo, el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Tomás Carreras Artau.

Alemania y los Estados Unidos

La eterna indecisión.

Washington, 31.—Es probable que el Congreso, en su próxima sesión, no acuerde declarar la guerra a Alemania, sino que se limitará a reconocer la existencia del estado de guerra.

El Congreso se limitó siempre a reconocer la existencia del estado de guerra y a dar al Presidente los poderes y créditos que sean necesarios.

El reconocimiento de la existencia del estado de guerra con Alemania equivaldría, pues, en la práctica, a la declaración misma de guerra.

Pidiendo el embargo de buques alemanes.

Nueva York, 31.—La *New York Tribune* pide insistientemente que todos los buques alemanes refugiados en puertos americanos sean embargados.

Dicho periódico dice que, debido a las temporizaciones de M. Baker, los alemanes han tenido tiempo para averiguar esos buques, los cuales, para prestar servicios, necesitarán más de seis meses de reparaciones.

De no obrar energicamente y pronto, dichos buques llegarán a quedar totalmente inservibles, y no servirán para combatir con ellos los efectos de la guerra submarina.

Con respecto a la agitación alemana en México se dice que con la declaración de guerra se podrá poner coto a las maniobras antiamericanas.

La actuación naval de los beligerantes

Estando, a lo que permiten apreciar las circunstancias, bastante indecisa todavía la actuación militar terrestre, vuelve a insinuarse la posibilidad de un combate naval entre los beligerantes para despejar la incógnita de la guerra, cada vez más intrincada.

La situación marítima de uno y otro bando ha variado poco de como era y se ofrecía antes de la campaña submarina emprendida por el lado germánico, de modo que puede conjeturarse que las probabilidades de éxito en uno o en otro grupo de fuerzas navales sigue en el mismo estado que primitivamente estaba.

Inglaterra tiene su escuadra en completa y eficiente disponibilidad, con los elementos adicionales en concepto de reserva combatiente de la flota militar francesa, y en caso de necesidad, de la italiana, con el posible amago, dentro de lo que los accidentes de la lucha consentan, del núcleo naval ruso.

Alemania, con la casi integridad de su potencia marítima militar, continúa encerrada en sus puertos de refugio, sin que pueda presumirse que en un caso de suprema angustia logre ser auxiliada por la flota amiga austro-húngara, ni mucho menos por la turca.

En cambio, es muy verosímil y más que probable que los Estados Unidos, si llegase el momento de cooperar navalmente, se apresurarían a poner su formidable armamento a disposición de la Gran Bretaña; no siendo dudoso, por lo tanto, cuál había de ser, si se empuñase, el resultado de una gran batalla marítima.

Para el objetivo inglés no es infundado presumir que la proximidad de un acontecimiento marítimo de tal calibre constituiría una magnífica solución, y que por su parte no habría de demorar el instante de un encuentro; pero como por el lado germánico, perfectamente consciente de su poco favorable posición para el combate naval, no existen análogas razones para ir a él o precipitarse al menos, Inglaterra tiene que esperar una oportunidad favorable para que la escuadra germánica, al salir de sus refugios, no pueda volver a ellos y se encuentre en la inevitable necesidad de aceptar combate en mar abierto.

La opinión unánime de los profesionales es la de que por ahora es preciso desear la idea de un encuentro naval anglo-germánico, y, como es bastante improbable que las circunstancias navales actuales experimenten variación, porque la campaña submarina no consigue debilitar ni menos amenguar el poderío inmenso que Inglaterra ejerce en el mar, es muy natural y lógico que Alemania, bastante débil ya en sus recursos marítimos, no quiera correr el riesgo de un desastre naval, que la privaría del más firme apoyo para la restauración de su prestigio y poderío militar y naval.

Que se hagan tanteos y ensayos por una y otra parte no sólo es presumible, sino perfectamente natural; pero que por ahora no estemos abocados a presenciar un encuentro decisivo de las flotas beligerantes, se puede tener como cierto.

Por tierra, la política del desgaste de las fuerzas militares del adversario es bien factible, y de ello se han visto pruebas muy evidentes en los diversos frentes y sectores; pero en la mar, es muy diferente, como se está demostrando actualmente con la actuación submarina adoptada como procedimiento de desgaste para el enemigo, que lejos de debilitarse

está cada vez más pujante y en mayor aptitud de potencialidad marítima.

En la campaña naval, los factores que entran en juego tienen distinta aplicación estratégica que en las campañas territoriales militares; en éstas pueden aprovecharse circunstancias determinadas de oportunidad y resistencia que inclinen el éxito a veces del lado más débil; pero en la mar, la superioridad efectiva es casi imposible de avasallar por circunstancias imprevisibles, porque el teatro del combate tiene amplitudes y horizontes tan dilatados que los elementos ofensivos y defensivos inclinan, desde luego, el éxito del lado de su mayor expresión de potencial; y esto lo saben de sobra ambos beligerantes, que con las calderas encendidas de sus buques se espían, se observan... y esperan.

X. X.

EL EMPRESTITO

Acuerdos del Banco para la operación.

El Banco de España tomó ayer el acuerdo de aceptar desde las cuatro y media de la tarde las peticiones de suscripción a metálico que formularon los banqueros, agentes de Bolsa y los Bancos, y en cuanto se supo llegaron los directores de Bancos y demás elementos, quedando en pocos minutos solicitados más de cien millones de pesetas, entre los que figuran: 20 del Hispano-Americano, 20 del Río de la Plata, 20 del Crédito Lyonnais, 10 de Morana e Hijos y 6 del marqués de Villamejor.

Al abrirse hoy la suscripción, aparecerá como primer pedido el total efectuado ayer tarde.

Se ha adoptado este procedimiento para favorecer al público en general y para que hoy queden lo menos congestionadas posible las ventanillas del Banco de España.

El Banco de España ha habilitado el patio central y el de libramientos para la suscripción a metálico y un negociado de la Caja de efectos para la entrega de Obligaciones en rama destinadas a la conversión.

En el patio central se han colocado carteles con la siguiente inscripción: «Negociación de Deuda amortizable a 5 por 100». Hay en este patio cuatro ventanillas; las números 1 y 2 se destinan a las Sociedades y banqueros y a los agentes de cambio y Bolsa, y los números 3 y 4, al público.

En el patio de libramientos se han instalado cuatro ventanillas más: los números 5 y 6, para suscripción a metálico del público, y los números 7 y 8, para entrega de resguardos.

Y en la Caja de efectos se destinan dos ventanillas para la entrega de Obligaciones del Tesoro en rama.

La supresión de las reválidas

Acuerdos del Claustro de la Universidad Central.

El rector de la Universidad de Madrid, señor Carracedo, visitó ayer al ministro de Instrucción pública para darle cuenta de la reunión últimamente celebrada por el Claustro de dicha Universidad.

En la referida reunión se adoptó el acuerdo, por 77 votos contra uno, de pedir al ministro la derogación de su último Real decreto relativo a la suspensión de los exámenes de reválida.

El Claustro adoptó al propio tiempo el acuerdo de indicar al Sr. Burell la conveniencia de que al legislar sobre materias de enseñanza sean antes consultadas las Universidades.

El presupuesto en curso

Ingresos y pagos del Tesoro.

La *Gaceta* publica el resumen de los ingresos y pagos líquidos del presupuesto durante los dos primeros meses del año actual.

Los ingresos suman, excluidos los recargos municipales, 184 millones de pesetas, contra 195, 262, 206 y 227 de igual período de los cuatro años precedentes. La disminución que se observa para los meses de Enero y Febrero último en relación con los demás proviene de que en el transcurso de ellos no figuran Obligaciones del Tesoro negociadas ni el producto de la venta de substancias alimenticias en la proporción de aquellos otros.

Debe registrarse con satisfacción el hecho de que las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, el impuesto de utilidades, los derechos reales, las Aduanas, el Timbre, los Tabacos y otros recursos aumentan bastante; el proceso del alza es un sintoma muy favorable no sólo para la Hacienda, sino para la riqueza del país.

Los pagos líquidos suman 153 millones, contra 204, 148, 140 y 116, resultando inferiores a los del año próximo pasado.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: Igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 123, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Ofici en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assaw-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Goipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Diario de la Marina

Redacción y Administración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID... Un mes 1,50 ptas.
 PROVINCIAS... { Trimestre 5,00 »
 { Semestre 10,00 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea.
 Tercera plana, 3,00 pts.—Cuarta plana, 1,00.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lepés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrojando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Jacometrezo, Academia Moreno 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST



No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid